

RESOLUCIÓN ELECTORAL No. 0001
(12 de marzo de 2020)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE DOCENTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR Y DEMÁS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA EL PERÍODO 2020 – 2022.”

EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 25° del Acuerdo Superior No. 000001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral), establece las etapas correspondientes al cronograma de todos los procesos electorales de la Universidad del Atlántico, las cuales deben cumplirse para adelantar las elecciones del representante de los egresados ante el Consejo Superior y las Facultades de la Universidad del Atlántico, período 2019 – 2021.

Es competencia del Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, aprobar el cronograma electoral para la elección de representante de docentes ante el Consejo Superior y demás Órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2020 – 2022.

Mediante acta del Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, de fecha 09 de marzo de 2020, se aprobó el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección de representante de docentes ante el Consejo Superior y demás Órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2020 – 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer el cronograma electoral para la elección de representante de docentes ante el Consejo Superior y demás Órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2020 – 2022, de la siguiente manera:

ETAPA	FECHAS
CONVOCATORIA ELECCIÓN REPRESENTANTES DOCENTES	10 y 11 de marzo de 2020

Tiempo de promoción y divulgación del proceso electoral.	DE 12 de marzo de 2020 al 15 de marzo de 2020.
Periodo de Inscripción de candidatos	16 de marzo de 2020 HORARIO: 8 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: Centro de Convenciones de la Universidad Del Atlántico
Modificación de las listas de planchas.	19 de marzo de 2020 HORARIO: 8 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. LUGAR: Centro de Convenciones de la Universidad Del Atlántico
Revisión del cumplimiento de requisitos de los aspirantes.	20 de marzo de 2020.
Publicación de la lista de planchas inscritas.	24 de marzo de 2020 a través de la página web de la Universidad.
Reclamaciones a la lista de aspirantes de planchas inscritas.	25 y 26 de marzo de 2020. HORARIO: 8 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Se enviarán a través del correo electrónico eleccionesdocentes@mail.uniatlantico.edu.co
Respuesta a Reclamaciones y publicación de lista definitiva de planchas inscritas.	31 de marzo de 2020. La publicación a las reclamaciones se hará a través de la página web de la Universidad.
Designación de jurados de votación.	31 de marzo de 2020. La publicación se hará a través de la página web de la Universidad.
Publicación lista oficial del censo electoral	31 de marzo de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones al censo de electores	3 de abril de 2020. HORARIO: 8 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Se enviarán a través del correo electrónico eleccionesdocentes@mail.uniatlantico.edu.co
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón.	3 de abril de 2020 HORARIO: 10:00 a.m. LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES
Presentación de testigos por parte de los candidatos.	13 de abril de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. ante la Secretaría General. LUGAR: SECRETARÍA GENERAL – BLOQUE

	ADMINISTRATIVO.
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	13 de abril de 2020. Las propuestas serán enviadas al siguiente correo electrónico: eleccionesdocentes@mail.uniatlantico.edu.co La publicidad y difusión de los programas se realizará a través de la Vicerrectoría de Bienestar.
Respuesta a reclamaciones al censo de electores	13 de abril de 2020. La publicación se hará a través de la página web de la Universidad.
Publicación definitiva del censo electoral.	14 de abril de 2020. La publicación se hará a través de la página web de la Universidad.
Jornadas de votación y escrutinio.	17 de abril de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. LUGAR: Centro de Convenciones Sede Norte de la Universidad del Atlántico.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Edi - wt I.

EDIMER LEONARDO LATORRE IGLESIAS
Vicerrector de Docencia

J. Roldán Mackinley

JAVIER ROLDÁN MACKINLEY
Rep. Docentes ante el Comité Electoral

BÁRBARA SANTOS ORTIZ

Rep. Docentes ante el Comité Electoral

Josefa Cassiani Pérez

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaría General

Alvaro Castilla Fragozo

ALVARO CASTILLA FRAGOZO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica